



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento.@yahoo.com

ACTA No.579 29 DE DICIEMBRE de 2017

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal el día 29 de diciembre de 2017 para celebrar su sesión ordinaria la cual fue presidida por el señor Alcalde Municipal Carlos Eduardo Cano, del señor Vice Alcalde Alex Iván Meléndez, de los señores Regidores: Marco Antonio Valladares, Santos Bienvenido Saucedo Martínez, Eduardo Efraín Chandías Granados, Alexis Oqueli Sánchez Sierra, José Nohel Villatoro Cabrera, Mirian Maldonado Rivera, Cristóbal Granados García, y Oscar Armando Martínez Baca, 1,2,3,4,5,6,7 Y 8, respectivamente y todo ante la infrascrita secretaria del Despacho que da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda

1. comprobación Del quórum
2. apertura de la sesión
3. Invocación a Dios
4. Lectura y aprobación de la agenda
5. Lectura Discusión y aprobación Acta Anterior
6. Correspondencia de recibida / Nota de Feria del Agricultor/Nota Luis Fernando Amador/ Nota Asunción Aguilar.
7. Asuntos varios
 - a) Cabildo Abierto Rendición de Cuentas
 - b) Evaluación Gestión Municipal 2014-2018
 - c) Aprobación Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 correspondiente a ingresos demás para cubrir egresos de demás
 - d) Aprobación Transferencia de Fondos al Presupuesto de egresos 2017
- 9.- Acuerdos y Resoluciones
- 10.- Cierre de la sesión

Una vez comprobado el quórum por la Secretaria Municipal el señor Alcalde dio por abierta la sesión a las 10:00a.m.la agenda se aprobó y el acta una vez que fue leída también fue aprobada sin ninguna enmienda.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento@yahoo.com

6.- Correspondencia recibida

- a) Se leyó nota de fecha 29 de diciembre enviada por el Presidente de la Junta Directiva de la feria del Agricultor profesor Edwin Gustavo Baca quien en representación de los demás miembros hacen la propuesta a la municipalidad de Campamento en el sentido de que la municipalidad acepte bajo la modalidad de concesión por un plazo de 4 años el inmueble y/o edificio que se ubica en la zona del Nance, manifestando también que aceptan los términos propuestos por el señor Alcalde.

En este punto el señor Alcalde manifiesta que lamenta mucho la actitud de los miembros de la feria pues muestran un total desinterés ante un proyecto que les puede generar un futuro exitoso, pus ya están las condiciones físicas creadas solo se requiere de voluntad y actitud, el Regidor Oscar Martinez dice que ellos no pueden quejarse y le consta las innumerables veces que esta Corporación ha querido ayudarlos y expresa que la Municipalidad debería de buscar un sustento legal para que pase a formar parte del inventario municipal, a ellos no les cuesta nada ese proyecto, no recuerda las veces que hemos querido ayudarles y ellos definitivamente no quieren, Doña Mirian manifiesta que estos vendedores ya no aspiran ni quieren el proyecto lo han dicho y manifestado no si irán nunca para ese edificio, cualquier iniciativa que surja encaminada a que ellos le den vida a ese local jamás lo harán porque se cerraron y ellos definitivamente no quieren, 4 años queriendo ayudarlos y no se ha podido.

Por todo lo anterior la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos expresa que es aceptable dicha propuesta, pero inicialmente se harán las consultas legales correspondiente y de realizarse dicho convenio de concesión, se hará bajo los requerimientos legales pertinentes y previas las consultas respectivas donde la Municipalidad pueda tener el sustento legal para dicha negociación. De concretarse dicho convenio deberán establecerse clausulas claras y precisas donde se explique de forma clara las responsabilidades de ambas partes.

- b) Se leyó nota sin fecha recibida en esta Corporación donde el señor Luis Fernando Amador Sandoval solicita la autorización para extraer madera que está ubicada en el Sitio El Hijuero propiedad del señor Exar Edulfo Paz.- en este solicitud la honorable Corporación Municipal manifiesta que ya un punto de Acta donde el fin primordial era disminuir el tráfico ilegal de madera y potenciar



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento@yahoo.com

Únicamente a la industria local organizada a través de planes de manejo y que este aprovechamiento se haga de manera ordenada, por tanto esta Municipalidad no puede autorizar dicha petición, pero con la salvedad que no se descarta la posibilidad de que pueda hacerse algún tipo de negociación con las personas u usuarios que tengan áreas forestales en posesión según sea el caso y de acuerdo a los intereses del municipio.

- c) Se leyó nota de fecha 02 de enero de 2017 enviada por el señor **Asunción Aguilar Ordoñez** de la comunidad de Carrizales quien solicita se le permita realizar el pago respectivo del impuesto de Bienes Inmuebles de un terreno de aproximadamente 50 manzanas ubicado en la zona de Carrizales, el cual manifiesta tiene en posesión desde mil novecientos 1974, manifestando a la vez que en el 2001 él pago sus impuestos de dicho terreno, pero dejó de pagarlos ya que aducía equivocadamente que estaba exento de dicho pago por ser de la tercera edad. Adjunta a dicha solicitud copia de Identidad, copia de carné de tercera edad, Copia carné de Auxiliar de 1991, copia del recibo de pago emitido por la Tesorería Municipal de fecha 20 de abril de 2001, Declaración Jurada de Bienes Inmuebles de 50 Manzanas en la zona Carrizales.

En este punto la honorable Corporación Manifiesta que es de su conocimiento esta propiedad se encuentra en litigio con la Familia Quiñonez, por tanto se abstiene de lo solicitado hasta que este asunto se resuelva legalmente ante las instancias correspondientes.

10.- ASUNTOS VARIOS

1. Cabildo Abierto Rendición de Cuentas

La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACORDO:

Programar el cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para el día 24 de enero de 2017 o en su defecto el día 25 de enero de 2017 a las 9:00a.m.

2. Evaluación Gestión Municipal 2014-2018

En este punto el señor Alcalde manifiesta que la presente gestión cierra con éxito materializada en el desarrollo de Campamento, para la Corporación Municipal debe sentirse orgullosa de haber pertenecido a la administración 2014-2018 donde se han realizado una serie de proyectos encaminados a engrandecer nuestro municipio, en la próxima reunión se les dará un informe final de gestión para que todos conozcamos y tengamos copia de dicho informe.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento@yahoo.com

3. Aprobación Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 correspondiente a ingresos demás para cubrir egresos de demás.-La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APROBO Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 correspondiente a ingresos demás para cubrir egresos de demás descrito así:

	PRESUPUESTO DE INGRESOS	307,464.32
112 15	Sastrerías	
113 25	Venta de Repuestos y Accesorios	
118 01	Agua Potable	164,766.49
118 02	Alcantarillado Sanitario	22,219.00
118 04	Tren de Aseo	33,359.51
118 06	Bomberos	28,718.21
118 07	Rastro Publico	4,350.00
118 09	Balanza Municipal(tasa Pecuaría)	5,916.00
118 11	Aseo y Mantenimiento der parques	16,445.87
119 03	Constancias y Certificaciones	1,300.00
119 04	Autorizaciones y Vistos Buenos	1,810.00
119 12	Matricula Armas de Fuego	650.00
119 31	Guía Pere Transportar Ganado	760.00
122 09	Recuperacion de Impuestos	3,244.95
123 01	Agua Potable	4,287.29
123 05	Recuperacion de Bomberos	377.77
125 01	Alquiler de Mercados	12,210.40
126 02	Recuperacion Intereses Junta de Agua	4,266.91
280 02	Intereses Bancarios	2,781.92
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	307,464.32
01	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	
01 01	ADMINISTRACION SUPERIOR	400.00
01 111	Sueldos Y Salarios Basicos	150.00
01 113	Adicionales	250.00
02	SECRETARIA MUNICIPAL	50.00
02 111	Sueldos Y Salarios Basicos	50.00
05	ADMINISTRACION CATASTRAL	100.00
05 111	Sueldos Y Salarios Basicos	100.00
06	ADMINISTRACION CONTABLE	50.00
06 111	Sueldos Y Salarios Basicos	50.00
08	TESORERIA MUNICIPAL	31,423.87
08 122	Jornales	4,332.97
01 214	Telefonos telex telefax y Telegrafos Publicos	805.78
01 265	Comisiones y Gastos Bancarios	416.72
01 299	Otros Servicios no Personales	25,868.40
01 09	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	3,715.00
01 111	Sueldos Y Salarios Basicos	3,715.00
02	SERVICIOS PUBLICOS	
02 01	ASEO URBANO	40,860.29
02 114	Aguinaldos Y Decimo Cuarto Mes	2,000.00
02 122	Jornales	36,937.44
02 391	Elementos de Limpieza	1,922.85
02	MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO	13,100.00
02 111	Sueldos Y Salarios Basicos	9,100.00
02 114	Aguinaldos Y Decimo Cuarto Mes	4,000.00
06	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	63,408.09
06 111	Sueldos Y Salarios Basicos	44,915.06
06 114	Aguinaldos Y Decimo Cuarto Mes	11,985.00
06 266	Publicidad y Propaganda	40.00
06 356	Combustibles y Lubricantes	5,330.33
06 392	Utiles de Escritorio y Enseñanza	1,138.70



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento@yahoo.com

03	DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
01	SERVICIOS DE EDUCACION	84,851.41
111	Sueldos Y Salarios Basicos	29,984.75
114	Aguinaldos Y Decimo Cuarto Mes	14,666.66
581	Subsidios a la Administracion Central	20,000.00
02	SERVICIOS DE SALUD	84,495.11
466	Construcciones Adicc y Mejoras de calles y Puentes	84,495.11
10	NIÑEZ Y JUVENTUD	5,209.55
573	Subs. A Instituciones Culturales O Sociales sin Fines de Lucro	5,209.55

4. Aprobación Transferencia de Fondos al Presupuesto de egresos 2017.-
La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APROBO
Transferencia de Fondos al Presupuesto de egresos 2017 descrito asi:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

275,000.00

03	DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	
02	SERVICIOS DE EDUCACION	275,000.00
465	Construcciones Adicc y Mejoras al Sistema Alcantarillado	25,000.00
466	Construcciones Adicc y Mejoras de calles y Puentes	250,000.00
06	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	800,000.00
01	CONST.Y SUPERV.DE OBRAS Y VIAS DE COMUNICACIÓN	
751	Disminucion de Cuentas por Pagar	800,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1075,000.00

06	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
01	CONST.Y SUPERV.DE OBRAS Y VIAS DE COMUNICACIÓN	
461	Construcciones Adicc y Mejoras de Edificios	75,000.00
481	Construcciones Adicc y Mejoras de Lineas de Energia Electrica	1000,000.00

11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APROBO:

- 1) Que es aceptable la propuesta presentada por el profesor Gustavo Baca representante de la Feria del Agricultor, pero inicialmente se harán las consultas legales correspondiente y de realizarse dicho convenio de concesión, se hará bajo los requerimientos legales pertinentes y previas las consultas respectivas donde la Municipalidad pueda tener el sustento legal para dicha negociación. De concretarse dicho convenio deberán establecerse clausulas claras y precisas donde se explique de forma clara las responsabilidades de ambas partes.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es - municipalidadde_campamento.@yahoo.com

- 2) Que en la solicitud presentada a esta Municipalidad por el señor Luis Fernando Amador descrita en el inciso b) de correspondencia recibida, no puede autorizar dicha petición, pero con la salvedad que no se descarta la posibilidad de que pueda hacerse algún tipo de negociación con las personas u usuarios que tengan áreas forestales en posesión según sea el caso y de acuerdo a los intereses del municipio.
- 3) Que en lo solicitado por el señor Asunción Aguilar Ordoñez, descrito en el inciso a) de correspondencia recibida, manifiesta que es de su conocimiento esta propiedad se encuentra en litigio con la Familia Quiñonez, por tanto se abstiene de lo solicitado hasta que este asunto se resuelva legalmente ante las instancias correspondientes.
- 4) Programar el cabildo Abierto de Rendición de Cuentas para el día 24 de enero de 2017 o en su defecto el día 25 de enero de 2017 a las 9:00a.m.
- 5) Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 correspondiente a ingresos demás para cubrir egresos de demás
- 6) Transferencia de Fondos al Presupuesto de egresos 2017

CIERRE DE LA SESION

Y no habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 12.30p.m.

Extendida en Campamento, Olancho a los seis días del mes de enero de 2018



Zandra Elizabeth Andino Martinez
Secretaria Municipal